

f) Avance e implementación del Programa de Derechos Humanos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Informes	Hipervínculo a cada uno de los Informes	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Nota
CUARTO TRIMESTRE							
2025	01/10/2025	31/12/2025	a) Seguimiento de las estrategias asignadas a la unidad responsable.	Proporcionar bienes y servicios para promover el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria, en igualdad de condiciones, sin discriminación y libres de violencia. https://www.iecm.mx/www/transparencia/art_121/121.f.37/2025/docs-37f-1/DEGDHECCC_Proporcionar_bienes_y_servicios.pdf Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; fomentar una cultura de igualdad laboral; y coadyuvar en la promoción de un entorno organizacional favorable. https://www.iecm.mx/www/transparencia/art_121/121.f.37/2025/docs-37f-1/DEGDHECCC_Fortalecer_transversalizacion.pdf	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, a través de la Dirección de Política de Género y Derechos Humanos	31/12/2025	
2025	01/10/2025	31/12/2025	b) Diseño de indicadores del programa por cada estrategia.	No aplica debido a que los avances reportados por el Instituto fueron formulados por las unidades responsables con base en las funciones de las mismas. En virtud de lo anterior, el Instituto únicamente muestra la vinculación con las líneas de acción del PDHCDMX.	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, a través de la Dirección de Política de Género y Derechos Humanos	31/12/2025	
2025	01/10/2025	31/12/2025	c) Hipervínculo a la Plataforma o al Sistema de Información del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX (SIMPSE).	https://sidh.cdmx.gob.mx/	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, a través de la Dirección de Política de Género y Derechos Humanos	31/12/2025	

Periodo de actualización: Trimestral y semestral, según corresponda. Los informes de seguimiento de las estrategias y sus indicadores deberán reportarse trimestralmente, en tanto que el Reporte del Cuestionario SIMSE deberá corresponder al semestre inmediato anterior.